



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

El Presidente de la Federación Madrileña de Piragüismo, por la presente procede al nombramiento de:

JUNTA DIRECTIVA EN FUNCIONES.

Habiendo publicado con fecha de hoy, 21 de octubre de 2024, la convocatoria de elecciones a la Asamblea General de la Federación Madrileña de Piragüismo en virtud de lo dispuesto en el Reglamento Electoral de dicha Federación, la Junta Directiva se constituye simultáneamente en Junta Directiva en funciones, quedando formada por los siguientes miembros:

Presidente:

- D. Francisco Valcarce Arias

Vicepresidente 1:

- D. Vicente Martínez Orga (Personal FMP)

Vicepresidentel 2:

- D. Javier Rodríguez Dorado_ (Coordinador A.T. Clubes-Competición)

Vocal 1:

- D. David Ortiz Molpeceres_ (Coordinación Comités)

Vocal 2:

- D. Angel Gordo Herrero_ (Coordinador K.P. Clubes-Competición)

Vocal 3:

- Dña. Eva Vazquez Machado_ (Programas Deportivos)

Vocal 4:

- Dña. Raquel Jaen Bas_ (Área Técnica Deporte Inclusivo)

Vocal 5:

- Dña. Emma Gómez Estebaranz_(Progrmas Deportivos)





FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

Vocal 6:

- D. Javier Gómez Rdguez_ (Conv. Instalaciones-Redac. Normativ. FMP)

Vocal 7:

- Dña Aida Novo Quiñones (Coordinación Equipos Arbitrales)

Vocal 8:

- Dña Elena de Andres Pastor (Logística Equipos Competición)

Gerente (S.G.) - Dtor Técnico:

- D. Francisco Valcarce Arias

Tesorero.

- Daniel Díez Santiago

Madrid, 21 de octubre de 2024
EL PRESIDENTE

